

## “EL ABORTO: EL CRIMEN IMPUNE”

*“Seis cosas aborrece Jehová, Y aun siete abomina su alma: Los ojos altivos, la lengua mentirosa, Las manos derramadoras de sangre inocente”*  
**Proverbios 6:16-17.**

*“No matarás”* **Éxodo 20:13.**



### **INTRODUCCION**

A. Este año 2017 en los Estados Unidos van a morir 1.500.000 de niños por el aborto a un ritmo de tres por minuto. La violación y el incesto solo motivan menos de 1% de estos abortos, pero el 99% es producto de la conveniencia. Porque sí. Porque quiero estudiar. Porque las mujeres en cinta se ven feas. Porque no tiene ojos azules.

B. "Aborto", según VOX, es nacer antes de tiempo. El uso moderno de la palabra no es correcto, pues matar a un feto y sacarlo de la matriz no es "nacer" sino un acto de violencia que VOX llama *"feticidio - crimen del que mata voluntariamente a un feto humano"*. Provocar un aborto que resulta en la muerte de la criatura, era igual a un homicidio (**Éxodo 21:22-25**).

C. Antes de 1973, provocar o practicar un aborto era un crimen ante la ley y considerado como un asesinato. La Corte Supremo de los Estados Unidos en la Decisión Roe contra Wade en Enero 1973 juzgó que era legal y desde entonces,

han muerto 27.000.000 de niños en clínicas. Cada año hay más abortos y un doctor que rehúsa matar el feto puede ser demandado. En muchas áreas metropolitanas, hay más abortos que nacimientos.

## I. LA NATURALEZA DEL FETO HUMANO

A. Desde el momento de la concepción, el feto es un individuo que posee el potencial de ser una persona. Es humano y sólo necesita tiempo. Un doctor hizo la siguiente pregunta: "*¿Se puede matar a un niño un minuto después de nacer?*". En seguida hizo la siguiente pregunta: "*¿Y un minuto antes de eso? ... ¿Y un minuto antes de eso?*" y así por el estilo. El doctor querría establecer que después de la concepción, no existe un momento en que no es verdadera vida humana. Observamos diferentes etapas de desarrollo, pero siempre es vida humana.

C. Contrario a la opinión del Juez Blackmun del Corte Supremo de los Estados Unidos, en la Decisión Roe contra Wade de que no existe un consenso entre doctores, biólogos y teólogos sobre cuándo empieza la vida humana, sí existe dicho consenso: de veinte doctores, diecinueve reconocen que la vida humana comienza con la concepción.

C. El argumento de algunos, que hasta que no respira como Adán (**Génesis 2:7**), no es vida humana, no tiene sentido. Uno no viene al mundo como Adán, completamente formado. Antes de respirar, Adán era tierra, mientras que el feto se mueve, piensa, aprende y ve dentro del vientre. A quinta semana (poquito más de un mes) ya su corazón comienza a latir

B. Al ser fecundado el óvulo por el espermio masculino se produce LA CONCEPCIÓN, ya es un ser vivo, esos primeros días el huevo mide 0,12 milímetros y en ese momento ya está determinada su herencia genética; si es niño o niña, su color de pelo, color de ojos etc. A los 5 días ya se puede hacer un test de embarazo y la madre saber que está en cinta.

D. Para nacer, se necesitan 36 semanas. En solo seis semanas el feto tiene una forma definida. Después de ocho semanas (dos meses de gestación) la actividad eléctrica del cerebro es igual a un adulto, mide 2 centímetros y pesa más o menos unos 10 gramos. Después de doce semanas (tres meses), tiene todos los órganos formados (corazón, hígado, riñones etc.), siente excitación, alegría y stress. Ya con 18 semanas (4 1/2 meses) allí el bebé mide unos 16 centímetros y pesa unos 100 gramos, el niño da patadas de protesta cuando la madre se acuesta. A los 5 meses ya se chupa el dedo. De todos los niños que nacen después de 28 semanas, la mitad sobreviven el nacimiento prematuro. Muchos lloran por dos o tres horas antes de morir.

## II. LA PLANIFICACION FAMILIAR

A la luz de la biblia no es bueno ni sabio que los padres planifiquen su familia tanto en número de hijos y cuándo desean tenerlos (**Génesis 38:6-10**) pues los hijos son enviados por Dios como una bendición; *“He aquí, herencia de Jehová son los hijos; Cosa de estima el fruto del vientre. Como saetas en mano del valiente, Así son los hijos habidos en la juventud. Bienaventurado el hombre que llenó su aljaba de ellos; No será avergonzado cuando hablare con los enemigos en la puerta”* **Salmo 127:3-5**.

Existen varias maneras de evitar tener hijos, la opinión popular argumenta que unas son mejores que otras, pero Dios no aprueba los métodos anticonceptivos que según la ciencia seria son casi todos ellos abortivos, si no eso es aceptable ante los ojos del Dios de la vida mucho menos destruir la vida ya comenzada en el vientre materno; eso es un asesinato.

## III. EL ABORTO Y LA OPINION PÚBLICA

Algunos justifican el aborto con encuestas y citan la aprobación de la mayoría. Lo aceptable a la mayoría no prueba que es correcto sino solo indica la condición de la sociedad en que uno vive. Si se hubiera hecho una encuesta en el día de Noé, hubiera ganado la posición de que no iba a llover.

La actual cultura moderna y en especial la concepción de los políticos de hoy, es absolutamente “progresista”, ellos son casi todos; pro aborto, pro eutanasia, pro divorcio, pro consumo de marihuana, pro casamiento entre hombres, pro diablo, pro basura, pro excremento, pro infierno etc.

## IV. EL ABORTO DESTRUYE EL DON DE DIOS

A. Aunque la concepción es el resultado de la unión sexual, no es inevitable y por lo tanto, la vida es don de Dios. Así pensaron Eva y Sara (**Génesis 4:1; 16:2**). Dios bendijo a Lea, Raquel y Rut (**Génesis 29:31; 30:22; Rut 4:13**). ¿Debe uno rechazar un don que Dios le ha dado?

B. ¿Se debe destruir al feto porque su origen se debe a un acto criminal como el incesto o la violación? Aunque todos se compadecen de la víctima de un crimen horrible, hay que preguntar: ¿tiene esta criatura culpa de lo que ha pasado? Los niños no nacidos son inocentes e indefensos. No han pecado ni han lastimado a nadie. Los culpables de incesto o violación se castigan con unos pocos años de cárcel si acaso, pero no hay abogado que defiende el derecho del feto y hasta niegan su existencia, llamándolo una masa de tejido, neonato, conjunto de cromosomas, masa fetal etc. El asesinato no rectifica la violación.

C. ¿Se debe destruir a un feto porque va a nacer deformado? Para poder contestar esta pregunta, es necesario hacer otra: ¿Se debe matar a un niño de dos años porque quedó retardado en un accidente de automóvil? Juzgar cuál vida vale más es tomar el papel de Dios.

## **“ABORTO POR TRES CAUSALES; LA BIBLIA Y LA CIENCIA DICEN QUE POR NINGUNA”**

### **“ No matarás” Éxodo 20:13**

Los defensores en Chile, de la esta monstruosa practica de asesinar un bebe antes de nacer, dicen que se debe legislar a favor de la despenalización del aborto por tres causales;

**01- Riesgo de muerte de la madre**= La mamá que esta embarazada sufre de una enfermedad que al estar embarazada pone en riesgo la vida de la madre o bien de ambos, los defensores de los derechos humanos dicen que es preferible que muera el feto y no la madre, a esto se le llama **aborto terapéutico**, los médicos en Chile han dictado charlas a la largo de todo el país, y muchas veces en el parlamento, explicando que esta situación no justifica necesariamente la practica del aborto, ya que la medicina posee los medios para atender a la madre y en la mayoría de los casos la madre se salva. Los casos se cuentan con los dedos de una mano y sobran dedos. Los propios médicos dicen que crear una ley de aborto por esta razón no es necesario y no se justifica en ninguna manera.

**02- Los niños mal formados**= El diagnostico prenatal se hace sobre el NIÑO y se le ve como un paciente, no como una masa fetal, si de estar enfermo o con deformación, el medico tratante le informa a la madre y al padre, si los abortistas dicen que lo mejor es matarlo por ello, eso seria DISCRIMINARDO por el solo hecho de estar enfermo o ser deforme, lo cual en la medicina no existe tal concepto como *“usted este enfermo de tal cosa por lo tanto la solución es matarlo”*, cualquier padre o madre con un hijo gravemente enfermo piense en matarlo, ¿por que habría de hacerlo con ese bebé solo por que aun no nace? Cuantos niños nacen con síndrome de Down u otros problemas y sus padres los reciben en este mundo y los aman intensamente?

**03- Por violación=** Esto no tiene ninguna relación con la medicina, el colegio medico de Chile descarta totalmente que sea una asunto medico, es algo terrible y traumático, es un drama social y familiar profundamente doloroso y macabro, pero el problema no soluciona eliminando a uno de las victimas, ¿por que se habría de matar a uno de los inocentes? Además en Chile existen muchas fundaciones que se dedican al trabajo de ayudar a las embarazadas por violación, algunos niños son entregados en adopción, y otras muchas madres deciden luego tener a su bebe. La muerte nunca es una solución y existen muchas políticas de acompañamiento que ayudan a estas pobres mujeres victimas.

Si una joven es violada y se justifica el que aborte es colocar sobre ella dos cargas y traumas terribles que la acompañarán de por vida; haber sido violada y luego haber cometido un asesinato ¿es sano, bueno y aconsejable que una mujer que se haya embarazado por causa de una violación aborte?

En nuestra nación el colegio medico de Chile ha dejado claramente establecido que casi en su totalidad los médicos de nuestro país no están de acuerdo con el aborto, y han sido muchísimas las veces que se lo han manifestado a los parlamentarios de nuestra país, en intervenciones que han tenido en el propio hemiciclo de Valparaíso, con todos los argumentos científicos que poseen y el conocimiento del tema que tienen medicos, neonatólogos, pediatras y ginecólogos. Los parlamentarios saben y conocen de todos estos informes, pero al parecer claramente los descartan y no le dan mayor importancia, por que la mayoría de ellos están de acuerdo con el llamado ABORTO TERAPEUTICO, para ello despenalizar el aborto en Chile es una obsesión y no les importa ningún informe serio, científico ni médico. Estos son los parlamentarios que están de acuerdo con uno o con las tres causales de aborto terapéutico, y que han votado a mediado del mes de julio del 2017 a favor de este GRAN ASESINATO;



N	Senador	Causal		
		Riesgo de Vida	Inviabilidad Fetal	Violación
1	Isabel Allende	Si	Si	Si
2	Alfonso De Urresti	Si	Si	Si
3	Guido Girardi	Si	Si	Si
4	Felipe Habroe	Si	Si	Si
5	Ricardo Lagos W.	Si	Si	Si
6	Juan P. Letelier	Si	No votó	No votó
7	Adriana Muñoz	Si	Si	Si
8	Alejandro Navarro	Si	Si	Si
9	Jaime Quintana	Si	Si	Si
10	Rabindranath Quinteros	Si	Si	Si
11	Fulvio Rossi	Si	Si	Si
12	Eugenio Tuma	Si	Si	Si
13	Lily Pérez	Si	Si	Si
14	Carlos Montes	Si	Si	Si
15	Alejandro Guillier	Si	Si	Si
16	Pedro Araya	Si	Si	Si
17	Carlos Bianchi	Si	No votó	No
18	Carolina Goic	Si	Si	Si
19	Jorge Pizarro	Si	Si	Si
20	Ignacio Walker	Si	Si	Si
21	Andrés Allamand	No	No	No
22	Francisco Chahuán	No	No	No
23	Juan A. Coloma	No	No	No
24	Alberto Espina	No	No	No
25	José García R.	No	No	No
26	Alejandro García-H.	No	No	No
27	Hernán Larraín	No	No	No
28	Iván Moreira	No	No	No
29	Manuel J. Ossandón	No	No	No
30	Victor Pérez	No	No votó	No votó
31	Baldo Prokurika	No	No	No
32	Jacqueline Van Rysselberghe	No	No	No
33	Ena Von Baer	No	No	No
34	Patricio Walker	No votó	No	No
35	Andrés Zaldivar	No votó	Si	No
36	Manuel A. Matta	No votó	No votó	No votó
37	Antonio Horvath	No	No	No
<b>A Favor</b>		<b>20</b>	<b>19</b>	<b>18</b>
<b>En Contra</b>		<b>14</b>	<b>14</b>	<b>16</b>